

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 0808-2021-UNHEVAL

Cayhuayna, 27 de mayo de 2021.

**VISTOS**, los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que el Vicerrector de Investigación, mediante el Oficio N° 000008-2021-UNHEVAL-VICEINV, del 16.ABR.2021, solicita la ratificación de la Resolución N° 0122-2021-UNHEVAL-VRI, del 08.ABR.2021, que aprobó el Plan de Elaboración y Publicación de Libros sin Asignación Económica 2021, titulado "ENFOQUE DE LA AUDITORIA DE GESTIÓN AMBIENTAL", de acuerdo al siguiente detalle: área de investigación según la OCDE: Ciencias Sociales; Sub Línea: Auditoría; Carrera Profesional: Ciencias Contables y Financieras; de la docente **Bertha Leonor Wong Figueroa** como Autor Responsable, y del docente **Jose Angel Falcon Riva Agüero** como Coautor;

Que, dado cuenta en la sesión ordinaria N° 52 de Consejo Universitario, del 29.ABR.2021, sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0122-2021-UNHEVAL-VRI, del 08.ABR.2021, del Vicerrectorado de Investigación de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0327-2021-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

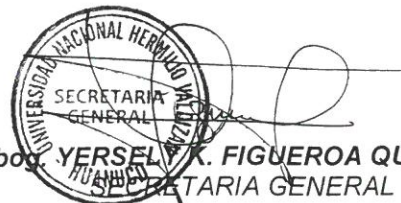
**SE RESUELVE:**

- 1° **RATIFICAR** la Resolución N° 0122-2021-UNHEVAL-VRI, del 08.ABR.2021, del Vicerrectorado de Investigación de la UNHEVAL, que aprobó el Plan de Elaboración y Publicación de Libros sin Asignación Económica 2021, titulado "ENFOQUE DE LA AUDITORIA DE GESTIÓN AMBIENTAL", de acuerdo al siguiente detalle: área de investigación según la OCDE: Ciencias Sociales; Sub Línea: Auditoría; Carrera Profesional: Ciencias Contables y Financieras; de la docente **Bertha Leonor Wong Figueroa** como Autor Responsable, y del docente **Jose Angel Falcon Riva Agüero** como Coautor; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2° **DISPONER** que el Vicerrectorado de Investigación, y los demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias de acuerdo a sus atribuciones.
- 3° **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL  
RECTOR



Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ  
SECRETARÍA GENERAL

Distribución:  
Rectorado VRAcad  
VRInv OCI-AL  
UTransparencia  
DIGA-OCalidad-DTI  
DIU-URH-SUEyC-File-Archivo

100 Yersely Karin Figueroa Quiñonez  
SECRETARÍA GENERAL